

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27488 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villafranca de los Caballeros (Toledo) -1727/2017.*

Con fecha 15/04/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villafranca de los Caballeros (Toledo), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 1727/2017 (P-907)

Titulares: Ignacio González Baillo (**3925**) y Justa Camuñas Marchante (**3944**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Consuegra-Villacañas.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Villafranca de los Caballeros	Toledo	8	273	471.063	4.370.565
2	Villafranca de los Caballeros	Toledo	8	252	470.966	4.370.619

Características del uso: 8,47 ha de Riego Leñosos.

Localización de uso: Polígono 8 parcelas 252, 254, 258 y 273 de Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Dotación máxima anual concedida: 1.409,681 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 11.940 m³.

Caudal máximo instantáneo: 9,546 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,37 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 3.188,2 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 21 de julio de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250034762-1